

INFORME FINANCIERO
DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2018

COTIZASEG AGENCIA ASESORA
PRODUCTORA DE SEGUROS CIA. LTDA.

EMITE FIRMA DE
AUDITORÍA EXTERNA
CALIFICADA Y REGISTRADA

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores Socios de:

COTIZASEG AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS CIA. LTDA.

10 de junio de 2019

Ambato – Provincia del Tungurahua

1. APARTADO INTRODUCTORIO

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de COTIZASEG AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS CIA. LTDA., que comprende el estado de situación financiera, los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo al 31 de diciembre del 2018, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa, excepto por lo siguiente:

Auditoría ejecutó el examen sobre la base de documentos que sustentan las transacciones inherentes a las cifras de los estados financieros, en lugar de hacerlo en función a Libros contables que consideren las disposiciones de NIIF y del Reglamento emitido por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en vista de que el debido sistema contable se encuentra a la fecha de nuestra intervención en proceso de implementación.

2. RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS FINANCIEROS

El Administrador de la Compañía es responsable de la preparación en todos los aspectos materiales de conformidad con el marco de información financiera aplicable, y presentación razonable de los estados financieros referidos de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento de controles internos que son relevantes, la selección y aplicación de políticas contables apropiadas, y la definición y cálculo de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros; es decir libres de incorrección material, debido a fraude o error.

3. RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR

Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros que constan a continuación basado en el examen. La auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), las cuales exigen que cumplamos con aspectos éticos, planifiquemos y realicemos una

auditoría para obtener seguridad razonable de que los estados financieros están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos destinados a obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error; por tanto, al efectuar dicha valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante que aplicó la entidad en la preparación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría en función de las circunstancias, para expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

La auditoría también comprende la evaluación aplicada a las políticas contables utilizadas para conocer si son apropiadas y de que las estimaciones contables son razonables; así como la evaluación a la presentación de los estados financieros.

Se precisa revelar que los saldos de los Estados Financieros del ejercicio 2017 que figuran en las Notas a los Estados Financieros del 2018 son considerados únicamente con fines comparativos, por lo que no debe entenderse que el Auditor examinó los Estados Financieros del 2017.

4. OPINIÓN

En nuestra opinión, los estados financieros en su conjunto que acompaño presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de COTIZASEG AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS CIA. LTDA. al 31 de diciembre del 2018, el resultado de sus operaciones y su flujo del efectivo comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de ese año, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)., excepto por lo que se comenta a continuación y por el efecto financiero que las salvedades y limitaciones ocasionen.

4.1 Cuentas por Cobrar Varias

La cuenta registra \$. 33.076,13 por concepto de egresos sin el sustento de comprobantes legales, lo cual impidió que determinemos la razonabilidad del saldo hasta cuando sean documentadas las pertinentes transacciones.

4.2 Aporte Patronal

La Planilla Consolidad del IESS revela el Aporte Patronal más recargo el valor de \$. 3.879,50, en tanto que en la cuenta según el Balance refleja \$. 2.011,91, lo cual ocasiona la diferencia de \$. 1.867,59 que requiere de revisión por parte de Contabilidad.

4.3 Provisiones Laborales

Al 31 de diciembre del 2018 la Compañía no ha registrado provisiones para el pago del Décimo Tercer y Décimo Cuarto Sueldo, Fondo de Reserva y Vacaciones, así como las provisiones para el pago de Jubilación Patronal y Desahucio calculado en función a las NIIF por una actuaria calificada por la Superintendencia de Bancos, o Superintendencia de Compañías, Valores o Seguros, ante lo cual la Administración realizará las gestiones del caso para cumplir con las normas contables.

4.4 Aportes y Fondo de Reserva

Falta que la Empresa cancele el Fondo de Reserva a una de sus empleadas, excepto a la Gerente porque en su condición de mandataria no tiene derecho a los beneficios sociales. De otro lado, la Representante Legal de la Compañía que es Gerente Administradora sin relación de dependencia consta afiliada de acuerdo con el Código del Trabajo, y mas no de acuerdo con la Resolución del IESS cuya disposición es que los Gerentes consten por la relación de trabajo bajo el código 109 y aporten el 17,6%. Gerencia dispondrá lo que corresponde al responsable de la gestión del recurso humano.

4.5 Varios Gastos

La Compañía registra en la cuenta gastos conceptos como los siguientes que han sido considerados en la Declaración del Impuesto a la Renta como deducibles, sin embargo de que son egresos que no son por el giro del negocio: Remodelación Muebles de Oficina el valor de \$. 8.774,64, Secadora a Gas \$. 446,42, Televisores \$. 870,69 y una Refrigeradora y Cocina a Gas \$. 1.101,62.

Los importes señalados deben constar como no deducibles en la declaración sustitutiva del Impuesto a la Renta por el ejercicio 2018.

5. Asuntos de Énfasis y de Opinión

a. Cumplimiento de Obligaciones Tributarias

El resultado del examen practicado al IVA e Impuesto a la Renta causados, retenidos y pagado por la Compañía, será revelado en el Informe sobre el Cumplimiento de Obligaciones Tributarias que remitirá el Auditor al SRI, el cual será elaborado en base al examen financiero, y al análisis de los anexos tributarios que prepare para el efecto la Compañía auditada.

b. Opinión de razonabilidad en cumplimiento al Numeral 3 del Artículo 28 del Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno, el que refiere a Deducciones por Créditos Tributarios.

La Compañía no muestra en su balance activos financieros calificados y castigados como créditos incobrables por deterioro, ante lo cual no amerita emitir una opinión de razonabilidad sobre los procedimientos de calificación y registro de esos activos.

Atentamente;



CONSULPRAXIS ECUADOR CIA. LTDA.

Registro N° 1220

Mgtr. Ing. Pablo Burneo Iñiguez

SOCIO REPRESENTANTE LEGAL

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2018
Expresado en dólares

	2017	2018
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE	34,032.44	40,849.52
Caja	6,847.92	3,322.35
Inversiones	25,000.00	35,000.00
Crédito Tributario IVA	1,155.33	2,066.05
Crédito Tributario Renta	1,029.19	461.12
CUENTAS POR COBRAR VARIOS	6,500.00	19,357.77
Cuentas por Cobrar Varios	6,500.00	19,357.77
ACTIVO FIJO	281.40	281.40
Muebles y Enseres	1,200.00	1,200.00
Maquinaria, Equipo e Instalaciones	214.00	214.00
Equipo de Cómputo	1,400.00	1,400.00
(-)Dep.Ac.Propiedades,Planta y Equipo	- 2,532.60	- 2,532.60
OTROS ACTIVOS	13,718.36	13,718.36
Otros Activos	13,718.36	13,718.36
TOTAL ACTIVO	54,532.20	74,207.05
PASIVO		
IESS por Pagar	540.00	407.38
Impuestos Renta SRI por Pagar	-	3,718.22
Obligaciones Emitidas Corrientes	391.75	391.75
Participación Utilidades por Pagar	-	2,982.53
TOTAL PASIVO	931.75	7,499.88
PATRIMONIO		
CAPITAL	3,824.68	3,824.68
Capital Social	3,824.68	3,824.68
RESERVAS	9,455.59	11,356.95
Reserva Legal	4,288.72	5,556.30
Otras Reservas	5,166.87	5,800.65
RESULTADOS ACUMULADOS	32,177.51	40,320.18
Utilidades Acumuladas Ejercicios Anteriores	32,177.51	40,320.18
RESULTADOS	8,142.67	11,205.36
Utilidad del Ejercicio	8,142.67	11,205.36
TOTAL PATRIMONIO	53,600.45	66,707.17
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	54,532.20	74,207.05

Fuente : COTIZASEG CIA. LTDA.
Preparó: Contadora General

ESTADOS DE RESULTADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2018
Expresado en Dólares

	2017	2018
INGRESOS		
Ingreso Comisiones 0%	-	27,049.36
Ingreso Comisiones 12%	81,352.97	86,265.47
TOTAL INGRESOS	81,352.97	113,314.83
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN		
Gasto Arriendo	2,280.00	2,280.00
Gasto Combustible y Lubricantes	1,893.82	1,103.21
Gasto IVA	310.44	479.13
Gasto Mantenimiento	471.43	-
Gasto Suministros y Materiales	8,964.28	22,929.12
Gasto Promoción y Publicidad	172.28	200.29
Gasto Servicios Públicos	866.27	1,764.52
Gasto Sueldos y Salarios	29,250.00	31,930.00
Gasto Seguros	953.78	2,878.42
Gastos de Gestión	2,363.23	1,079.83
Gasto Viajes - Hospedaje	6,830.93	1,886.23
Gasto Beneficios Sociales	3,670.77	2,400.67
Gasto Aporte Patronal	5,016.04	2,011.91
Honorarios Profesionales	700.00	763.52
Gastos Transporte	42.91	3.00
Otros Gastos /Bienes	7,245.69	4,970.00
Otros Servicios	2,178.42	16,751.45
TOTAL GASTOS	73,210.29	93,431.30
UTILIDAD DEL EJERCICIO	8,142.68	19,883.53
15% Utilidad a Trabajadores	1,221.40	2,982.53
UTILIDAD DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS	6,921.28	16,901.00
Impuesto a la Renta	1,522.68	3,718.22
UTILIDAD DEL EJERCICIO ANTES DE RESERVAS	5,398.60	13,182.78
Reserva Legal	-	1,318.28
Otras Reservas	-	659.14
UTILIDAD A REPARTIR	5,398.60	11,205.36

Fuente : COTIZASEG CIA. LTDA.
Preparó: Contadora General

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
Expresado en Dólares

INCREMENTO NETO (DISMINUCIÓN) EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL DE EFECTIVO, ANTES DEL EFECTO DE LOS CAMBIOS EN LA TASA DE CAMBIO	- 3,525.57
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	- 3,525.57
Clases de cobros por actividades de operación	90,457.06
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	90,457.06
Clases de pagos por actividades de operación	- 93,982.63
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	- 40,888.60
Pagos a y por cuenta de los empleados	- 53,094.03
Intereses pagados	
Impuestos a las ganancias pagados	
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	-
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	-
Pagos de préstamos	-
EFFECTOS DE LA VARIACION EN LA TASA DE CAMBIO SOBRE EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL DE EFECTIVO	-
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	-
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	- 3,525.57
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO	6,847.92
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	3,322.35
CONCILIACION ENTRE LA GANANCIA (PERDIDA) NETA Y LOS FLUJOS DE OPERACIÓN	
GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	19,883.53
AJUSTE POR PARTIDAS DISTINTAS AL EFECTIVO:	2,668.02
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo	2,668.02
CAMBIO EN ACTIVOS Y PASIVOS:	- 26,077.12
(Incremento) disminución en cuentas por cobrar clientes	- 12,857.77
(Incremento) disminución en otras cuentas por cobrar	- 342.65
(Incremento) disminución en otros activos	- 10,000.00
Incremento (disminución) en otros pasivos	- 2,876.70
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	- 3,525.57

Fuente : COTIZASEG CIA. LTDA.
Preparó: Contadora General

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

Expresado en Dólares

	CAPITAL SOCIAL	APORTES FUTURA CAPITALIZACIÓN	RESERVAS	RESULTADOS ACUMULADOS	RESULTADOS ACUMULADOS POR APLICACIÓN PRIMERA VEZ DE LAS NIIF	GANANCIA NETA DEL PERIODO	(-) PÉRDIDA NETA DEL PERIODO	TOTAL PATRIMONIO
EN CIFRAS COMPLETAS US\$								
SALDO AL FINAL DEL PERÍODO	3,824.68	-	11,356.95	40,320.18	-	11,205.36	-	66,707.17
								-
SALDO DEL PERÍODO INMEDIATO ANTERIOR	3,824.68	-	9,455.59	32,177.51	-	8,142.67	-	53,600.45
								-
CAMBIOS DEL AÑO EN EL PATRIMONIO:	-	-	1,901.36	8,142.67	-	3,062.69	-	13,106.72
Transferencia de Resultados a otras cuentas patrimoniales			1,901.36	8,142.67		(8,142.67)	-	1,901.36
Otros Cambios en el Patrimonio								-
Resultado Integral Total del Año (Ganancia o pérdida del ejercicio)						11,205.36	-	11,205.36

Fuente : COTIZASEG CIA. LTDA.
Preparó: Contadora General

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

1. ANTECEDENTES

Según escritura pública celebrada el 29 de octubre de 2009, la Compañía se constituyó en la República del Ecuador bajo la denominación de COTIZASEG AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS CIA. LTDA. en la Notaría Vigésimo Novena del Cantón Quito, y fue inscrita en el Registro Mercantil con el número 77.

DOMICILIO. - De acuerdo a la escritura pública, el domicilio es en el cantón Latacunga, provincia de Cotopaxi, y podrá establecer nuevas sucursales, agencias y representaciones en cualquier lugar del país o del exterior, conforme a la ley.

PLAZO DE DURACIÓN. - La duración de la Compañía será de cincuenta años contados a partir de la fecha de inscripción del contrato constitutivo en el Registro Mercantil del cantón Latacunga.

CAPITAL SOCIAL.- El Capital Social de la Compañía fue de \$. 400,00 dividido en cuatrocientas participaciones de UN DÓLAR cada una, las mismas que están representadas por certificados de aportación correspondientes, de conformidad con la ley y Estatutos.

2. OBJETIVO DE LA COMPAÑÍA

La Compañía tiene como objeto social:

La gestión, el asesoramiento y colocación de contratos de seguros o de servicios de asistencia médica para una o varias empresas de seguros o de medicina prepagada, constituidas y establecidas legalmente en el Ecuador. Para el cumplimiento de su objeto, la compañía podrá intervenir como socio en la formación de sociedades o compañías, aportar capital a las mismas o adquirir, tener y poseer acciones, obligaciones o participaciones de otras compañías que la ley lo permita. En general, la compañía podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones permitidos por las leyes ecuatorianas, que sean acordes con su objeto, necesarios y convenientes para su cumplimiento. La compañía no podrá dedicarse a ninguna de las actividades incompatibles con su objeto social o prohibido por la ley.

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables de la Sociedad están basadas en las Normas NIIF aplicada desde el año 2012, en función a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías para la adopción e implementación que consta en la Resolución N° 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, en la

Resolución S.C.Q.ICI.CPAIFRS.11.01 del 27 de enero del 2011, y Resolución de esa Superintendencia del 27 del mismo mes y año, entre otras.

En ese orden, los estados financieros han sido preparados de acuerdo a las NIIF integrales a partir del 1 de enero del 2012, y se presentan en forma comparativa con los estados financieros del 2011 reestructurados para el efecto.

A continuación se resumen las principales prácticas y políticas contables acogidas por la Empresa para la preparación uniforme de sus estados financieros sobre la base del costo histórico, los cuales están expresados en dólares de los Estados Unidos que es la moneda de curso legal y funcional.

Efectivo y equivalente de caja.- Representa el efectivo disponible y los saldos de bancos a la vista.

Documentos y Cuentas por Cobrar.- Son activos financieros por préstamos y obligaciones con clientes, compañías relacionadas y otras cuentas por cobrar, las que dan derecho a cobros fijos y determinables. Se registran en el activo corriente a su valor nominal, menos los ajustes que devienen por el deterioro objetivo de esos activos financieros que se evalúan al finalizar cada año.

Deterioro de Activos Financieros.- El monto de las provisiones por el deterioro de cuentas comerciales se reconoce en el estado de resultados integrales; de existir en lo posterior una disminución del monto de la pérdida por incobrabilidad o deterioro, porque objetivamente corresponde a un evento ocurrido después de que se reconoció dicho deterioro, se asentará en el estado de resultados integrales la reversión de la pérdida previamente revelada.

Documentos y Cuentas por Pagar.- Son obligaciones financieras en circulación por obligaciones con compañías relacionadas, proveedores y otras cuentas por pagar. Se registran en el pasivo corriente, excepto los que muestran vencimientos mayores a 12 meses.

- **Préstamos y Obligaciones Financieras.-** Posterior a su reconocimiento inicial, se mide a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Los intereses pagados y los pendientes de pago y devengados se registran en Gastos Financieros.
- **Cuentas por Pagar Comerciales.-** Constituyen las obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos a los proveedores en el curso normal del negocio, y se registran a su valor nominal.
- **Otras Cuentas por Cobrar o Pagar.-** Corresponden a los anticipos y saldos de obligaciones que se liquidan en el corto plazo.
- **Baja de Activos y Pasivos Financieros.-** Se elimina un activo financiero cuando expiran los derechos de recibir los flujos de efectivo de ese activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía se han liquidado.

- **Inventarios.-** Los inventarios se registran al costo o a su valor neto de realización, el que resulte menor. El coste de los inventarios que se importan incluye costos relacionados con la adquisición, transporte, seguro, aranceles, bodegaje y otros costos incurridos para dejarlos listos para su venta. Los inventarios se determinan utilizando el método promedio ponderado.
- **Valor Neto Realizable.-** Es el precio de venta estimado en el curso de los negocios, menos los gastos de comercialización, distribución y otros relacionados directamente con la venta.

Cuando las condiciones del mercado determinen el costo a su valor neto de realización, se registrará una provisión de deterioro por la diferencia de valor. Los montos relacionados a obsolescencia por caducidad siguen el trámite que determinan las leyes para retirarlos del mercado; en tanto que, las pérdidas relacionadas con inventarios se cargan a los resultados integrales en el periodo en que se causan.

Propiedad Planta y Equipo.-

- **Reconocimiento y Medición.** Las propiedades y equipos son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro en caso de producirse; el costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo.

Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la compañía, y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimiento y son registrados en los resultados integrales cuando son incurridos.

- **Depreciación Acumulada.-** La vida útil de un activo se revisa, como mínimo al término de cada período anual, y si las expectativas difieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable, de acuerdo a la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.

La depreciación de propiedades y equipos, exceptuando terrenos, es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes, considerando su valor residual de ser el caso.

- **Deterioro de Activos No Financieros.-** Los activos sujetos a depreciación o no, se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que podrían no recuperarse su valor en libros; las pérdidas por deterioro corresponden al monto en que el valor en libros excede su valor

recuperable. Al 31 de diciembre no se han reconocido pérdidas por deterioro de activos no financieros.

- **Otros Activos No Corrientes.-** Corresponden a activos cuyo período de realización basado en eventos formalmente definidos y otras circunstancias tienen un plazo mayor a un año.

Parte de estos activos no corrientes se someterán a pruebas de deterioro cuando se produzcan eventos o circunstancias que indiquen que podrían no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponderán al monto del valor en libros que excede a su valor recuperable.

- **Impuesto a la Renta.-** El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio; en este caso, el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.
- **Corriente.-** El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias establecen las siguientes tarifas: Año 2011 el 24%, Año 2012 el 23%, y el 22% a partir del año 2013.

Si el valor de las utilidades se reinvierten en el país para adquisición de maquinarias y equipos nuevos destinados a la actividad productiva, la tarifa se reduce en 10 puntos porcentuales.

La Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera (“Ley”) emitida el 29 de diciembre de 2017 y que entró en vigor el 1 de enero de 2018, establece modificaciones en la tarifa del Impuesto a la Renta, deberá ser considerada de acuerdo con las circunstancias en su determinación y pago.

- **Anticipo de Impuesto a la Renta.-** A partir del año 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un “Anticipo mínimo de Impuesto a la Renta”, el cual es reportado en la declaración del ejercicio fiscal anterior, calculado en función del 0,2% del patrimonio, 0,2% de los costos y gastos deducibles, 0,4% de los ingresos gravables y 0,4% de los activos.

La misma norma establece que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo.

- **Diferido.-** El impuesto sobre la renta diferido se provisiona en su totalidad utilizando la metodología de la NIC 12, sobre las diferencias temporales que

surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. De acuerdo con esta norma, las diferencias temporarias se identifican ya sea como diferencias temporarias gravables (las cuales resultarán en un futuro en un monto imponible), o diferencias temporarias deducibles (las cuales resultarán en un futuro en partidas deducibles).

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tareas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el activo se cancele.

Los saldos de impuesto a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista derecho legal exigible, y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como un ingreso o gasto y son incluidos en el resultado, excepto que hayan surgido de una transacción o suceso reconocido fuera del resultado; por ejemplo, por cambios en la tasa de impuestos, por cambios en la normativa tributaria, por re-estimaciones sobre la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos, o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo. Se reconocerán en otro resultado integral o directamente al patrimonio.

Beneficios de Empleados.- Los beneficios de empleados del año son a corto plazo y a largo plazo.

- **Beneficios a Corto Plazo.-**Corresponden básicamente a:
 - ✓ La Participación de los trabajadores en las utilidades, calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente (Código del Trabajo). Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos de operación.
 - ✓ Décimo tercer y cuarto sueldos.- Se provisionan y pagan según la legislación vigente en el Ecuador.
 - ✓ La Empresa provisiona vacaciones con el fin que determina la norma laboral.
- **Beneficios a Largo Plazo.-**Los beneficios a largo plazo comprenden Jubilación Patronal y Provisión por Desahucio.

Jubilación Patronal.- La legislación vigente establece la obligación de los empleados de proveer beneficios de pensión a los trabajadores que completen 25 años de servicios continuos o interrumpidos para el mismo empleador; después de 20 años de servicio, los trabajadores adquieren derecho a un beneficio de pensión proporcional en caso de separación de sus labores. La legislación vigente establece el beneficio de pensión que el trabajador recibirá al momento de su retiro.

El pasivo reconocido en el balance general relacionado con el beneficio de

pensión es el valor presente de la obligación a la fecha del balance general. La obligación es calculada anualmente por actuarios independientes usando el método del crédito unitario proyectado. El valor presente de la obligación es determinado mediante flujos de caja estimados, descontados a una tasa del 5%.

Provisión por Desahucio.- Mediante reforma que se incluye en la Ley Orgánica para la Justicia Laboral y Reconocimiento del Trabajo en el Hogar, que entró en vigencia con su publicación en el Registro Oficial 483 el lunes 20 de abril del 2015, todos los casos de terminación de la relación laboral por desahucio o por acuerdo entre las partes (empresarios y trabajadores), recibirán una bonificación con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada año de servicios prestados. Esto será independiente de la liquidación por el cierre de las relaciones laborales.

El primer inciso del artículo 184 del Código de Trabajo que se refiere al desahucio señala ahora que: Es el aviso por escrito con el que una persona trabajadora le hace saber a la parte empleadora que su voluntad es la de dar por terminado el contrato de trabajo, incluso por medios electrónicos. La notificación se realizará con al menos quince días del cese definitivo de las labores, plazo que puede reducirse por la aceptación expresa del empleador al momento del aviso.

El artículo 185 que también fue reformado señala que los empleadores tendrán un plazo de 15 días para pagar estas bonificaciones y todos los derechos que le corresponden.

En función a la disposición legal, la Compañía constituirá un pasivo para el valor presente de este beneficio, con base en las estimaciones que surgen de un cálculo actuarial preparado por un actuario matemático independiente, calificado por la Superintendencia de Compañías.

Provisiones Corrientes y No Corrientes.- Las provisiones se reconocen cuando: **(1)** la compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados, **(2)** es probable que sea necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación, **(3)** el monto sea estimado de manera fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la administración a la fecha de cierre de los estados financieros, considerando los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

Reconocimiento de Ingresos.- Los ingresos por venta son reconocidos en el estado de resultados cuando se realizan:

Ingresos por el valor justo del monto recibido o por cobrar por la venta de bienes o la prestación de servicios en el curso ordinario de las actividades de la compañía. El ingreso se expone neto de los adicionales por impuestos, devoluciones y descuentos.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la compañía entrega sus productos al comprador; y, en consecuencia,

transfiere los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de esos bienes y no mantienen el derecho a disponer de ellos, ni a mantener un control sobre los mismos.

Reconocimiento de Costos y Gastos.- Los gastos de operación son reconocidos por la Compañía sobre base del devengado. Se componen de: gastos financieros, gastos operativos, impuestos, tasas, contribuciones, y otros costos directos propios del giro del negocio.

Distribución de Dividendos.- Los dividendos a los socios de la Compañía se deducen del patrimonio, y se reconocen como pasivos corrientes en los estados de resultados en el periodo en que los dividendos han sido aprobados por los socios de la compañía.

4. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS Y PRÁCTICAS CONTABLES

COTIZASEG AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS CIA. LTDA. preparó los estados financieros al 31 de diciembre del 2018, considerando las normas financieras y los principios contables así:

a. ACTIVO CORRIENTE

Según el Balance General, la cuenta revela como disponible y obligaciones a corto plazo al 31 de diciembre del año 2018 el saldo de \$. 40.849,52, de acuerdo con el siguiente desglose:

	2017	2018
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE	34,032.44	40,849.52
Caja	6,847.92	3,322.35
Inversiones	25,000.00	35,000.00
Crédito Tributario IVA	1,155.33	2,066.05
Crédito Tributario Renta	1,029.19	461.12

b. CUENTAS POR COBRAR VARIOS

Al 31 de diciembre del 2018, la Empresa presenta en esta cuenta \$. 19.357,77 de saldo. Cabe anotar que el activo financiero no muestra deterior a esa fecha, por lo que la Administración omitió provisionar para cuentas incobrables.

c. ACTIVO FIJO

Al finalizar el ejercicio 2018, las siguientes cuentas se muestran con sus importes del siguiente modo:

	2017	2018
ACTIVO FIJO	281.40	281.40
Muebles y Enseres	1,200.00	1,200.00
Maquinaria, Equipo e Instalaciones	214.00	214.00
Equipo de Cómputo	1,400.00	1,400.00
(-)Dep.Ac.Propiedades,Planta y Equipo	- 2,532.60	- 2,532.60

Cabe anotar que las cuentas de Propiedad, Planta y Equipo no experimentaron altas ni bajas durante el año 2018. De otro lado, para el cálculo de la depreciación se consideran los siguientes porcentajes y estimaciones de vida útil, según el caso:

Grupo de Activo	% Depreciación	Vida Útil
Edificio	5%	20
Muebles y Enseres	10%	10
Maquinaria y Equipo	10%	10
Equipo de Oficina	10%	10
Equipo de Cómputo	33%	3
Vehículos	20%	5

d. OTROS ACTIVOS

La Empresa revela en esta partida \$. 13.718,36 al 31 de diciembre del 2018.

e. PASIVO

La cuenta de la referencia se muestra así al finalizar el ejercicio 2018:

	2017	2018
PASIVO		
IESS por Pagar	540.00	407.38
Impuestos Renta SRI por Pagar	-	3,718.22
Obligaciones Emitidas Corrientes	391.75	391.75
Participación Utilidades por Pagar	-	2,982.53
TOTAL PASIVO	931.75	7,499.88

f. CAPITAL

La Compañía cuenta con un capital suscrito y pagado de \$. 3.824,68 al 31 de diciembre del 2018.

g. RESERVAS

Al finalizar el año 2018 la Reserva Legal de la Compañía asciende al valor de \$. 5.556,30, en tanto que el saldo de las Otras Reservas a esa fecha es \$. 5.800,65.

	2017	2018
RESERVAS	9,455.59	11,356.95
Reserva Legal	4,288.72	5,556.30
Otras Reservas	5,166.87	5,800.65

h. RESULTADOS ACUMULADOS

La Compañía revela Utilidades Acumuladas de \$. 40.320,18 al finalizar el ejercicio 2018.

i. UTILIDAD DEL EJERCICIO

La cuenta muestra al cierre del ejercicio 2018 una Utilidad de \$. 11.205,36.

j. INGRESOS

Según el Estado de Resultados, la cuenta Ingresos por Comisiones con 0% de IVA revela al 31 de diciembre \$. 27.049,36 y los Ingresos con Tarifa 0% el valor de \$. 86.265,47.

k. GASTOS ADMINISTRATIVOS

Las siguientes subcuentas evidencian sus importes de la forma que se describe a continuación en el año 2018:

	2017	2018
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN		
Gasto Arriendo	2,280.00	2,280.00
Gasto Combustible y Lubricantes	1,893.82	1,103.21
Gasto IVA	310.44	479.13
Gasto Mantenimiento	471.43	-
Gasto Suministros y Materiales	8,964.28	22,929.12
Gasto Promoción y Publicidad	172.28	200.29
Gasto Servicios Públicos	866.27	1,764.52
Gasto Sueldos y Salarios	29,250.00	31,930.00
Gasto Seguros	953.78	2,878.42
Gastos de Gestión	2,363.23	1,079.83
Gasto Viajes - Hospedaje	6,830.93	1,886.23
Gasto Beneficios Sociales	3,670.77	2,400.67
Gasto Aporte Patronal	5,016.04	2,011.91
Honorarios Profesionales	700.00	763.52
Gastos Transporte	42.91	3.00
Otros Gastos /Bienes	7,245.69	4,970.00
Otros Servicios	2,178.42	16,751.45
TOTAL GASTOS	73,210.29	93,431.30

1. CONCILIACIÓN TRIBUTARIA

De acuerdo con la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de aplicación, la Compañía presenta su declaración del impuesto por el período de doce meses que termina el 31 de diciembre de cada año.

Al 31 de diciembre del 2018, la Compañía calculó y registró la provisión para Impuesto a la Renta, la Participación para Trabajadores del 15% y la Reserva Legal del 10%, tal como refleja el siguiente cuadro que contiene la conciliación tributaria:

Resultado del Ejercicio	19,883.53
(-) 15% Participación Trabajadores	2,982.53
(-) Ingresos Exentos	-
(+) Gastos no Deducibles	-
(-) Deducciones Adicionales	-
(+/-) Otras Partidas Conciliatorias	-
(=) Base Imponible Impuesto a la Renta	16,901.00
(-) 22% Impuesto a la Renta	3,718.22
(=) Utilidad antes de Reserva Legal	13,182.78
(-) 10% Reserva Legal	1,318.28
(-) Otras Reservas	659.14
(-) Utilidad Neta del Ejercicio	11,205.36

m. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas dentro de un mismo periodo fiscal por un importe acumulado superior a \$. 15'000.000,00, están obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia.

El importe acumulado de las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante los ejercicios 2017 y 2018 no supera el valor acumulado mencionado.

n. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

En el ejercicio económico 2018 al igual que en 2017, no se evidenciaron transacciones con partes relacionadas de la Compañía.

o. CONTIGENTES

Al 31 de diciembre del 2017 y 2018, la Compañía no mantiene demandas en contra no resueltas que requieran ser reveladas, así como tampoco se han determinado cuantías por posibles obligaciones que ameriten ser registradas en los estados financieros adjuntos.

5. PÓLIZAS DE SEGUROS

Las características de las pólizas de seguro contratadas a la fecha de nuestra intervención son las siguientes:

Aseguradora	N° Poliza	Ramo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Cobertura
Ecuasanitas	502629	Asistencia Médica	01/07/2018	01/07/2019	15,000.00
Ecuasanitas	502676	Asistencia Médica	01/07/2018	01/07/2019	15,000.00

6. CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES DE AUDITORÍA EXTERNA EMITIDAS EN EL EJERCICIO 2017

En el año 2017 la Empresa no estuvo obligada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros a contratar auditoría externa para que examine los estados financieros correspondientes a ese ejercicio económico, lo cual le releva al auditor de realizar lo propio.

7. EVENTO SUBSECUENTE

Entre el 31 de diciembre de 2018 y la fecha de emisión de los estados financieros, no se han producido eventos que en la opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros del ejercicio auditado.

GERENTE GENERAL
**COTIZASEG AGENCIA ASESORA
PRODUCTORA DE SEGUROS CIA. LTDA.**